

**ACTA DE LA DÉCIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Muy buenas tardes compañeros regidores y compañeras regidoras, agradezco a cada uno de ustedes su puntual asistencia a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.

Siendo las 13:00 horas del día jueves 27 de febrero del año 2014, me permito nombrar lista de asistencia y verificar si existe Quórum legal de los integrantes de esta Comisión Edilicia así como de las coadyuvantes, a efecto de sesionar y en consecuencia, declarar válidos los Acuerdos de los asuntos y expedientes que del interior de ésta emanen.

A continuación, instruyo al Secretario Técnico para que dé cuenta de los comunicados recibidos en caso de que los hubiera y verifique la existencia del quórum legal de esta Comisión así como de la Comisión de Hacienda Pública en su carácter de coadyuvante.

SECRETARIO TÉCNICO

Informo a esta presidencia que se recibieron los siguientes comunicados:

- El oficio No. 2063/2014 signado por el Mtro. Carlos Mercado Casillas en el que se remite el informe mensual de seguimiento de evaluaciones de control y confianza.

- El oficio No. SG/UT/0333/14 de la Unidad de Transparencia, mismo que contemplaba una solicitud de información pública y fue contestado con oportunidad en los términos previstos en la normatividad aplicable.

Asimismo le informo que la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social cuenta con el quórum necesario al estar presentes:

Reg. César Guillermo Ruvalcaba Gómez.

Reg. Verónica Gabriela Flores Pérez.

Reg. María Cristina Solórzano Márquez.

Respecto a la Comisión Edilicia de Hacienda Pública también cuenta con el quórum necesario al estar presentes:

Reg. Carlos Alberto Briseño Becerra.

Reg. José Luis Ayala Cornejo.

Reg. César Guillermo Ruvalcaba Gómez.

Reg. Alberto Cárdenas Jiménez.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Se declara que existe Quórum legal para sesionar y para desahogar los Puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social. Para regirla, propongo a Ustedes compañeros regidores y regidoras, el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y Declaración de Quórum;
- 2.- Aprobación del orden del día;
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa marcada con el turno 387/11 misma que propone el fortalecimiento de la Dirección de Asuntos Internos, (En conjunto con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública);
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa marcada con el turno 89/13 misma que tiene por objeto la elaboración de una campaña de prevención del delito, (En conjunto con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública);
- 6.- Informe del Primer Seminario Internacional sobre Violencias y Seguridad Ciudadana;
- 7.- Asuntos varios; y
- 8.- Clausura de la sesión.

Les consulto a ustedes si la aprueban.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Una vez desahogados los puntos PRIMERO Y SEGUNDO, se procede a cumplimentar lo estipulado en el PUNTO TERCERO del Orden del día, lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior y que por respeto al tiempo de ustedes, toda vez que dicha acta fue circulada con anticipación, solicito la dispensa de la lectura de ésta. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

APROBADO.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Concedida la dispensa, consulto a ustedes, Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, si aprueban el contenido del acta de la Sesión anterior favor de manifestarlo levantando su mano.

APROBADO

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Si están a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

APROBADO

Siguiendo con el cuarto punto del orden del día referente a la discusión y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa marcada con el turno 387/11 misma que propone el fortalecimiento de la Dirección de Asuntos Internos del Ayuntamiento de

Guadalajara, al respecto circulamos una propuesta de dictamen y les pregunto a ustedes si tienen alguna observación sobre la misma.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

Entiendo cuales son los problemas económicos que se tienen, inclusive todavía hace 8 meses no había suficientes vehículos para los investigadores, estoy de acuerdo con el proyecto de dictamen pero si sería bueno ver como se le puede hacer para tomarlo en cuenta para el presupuesto del próximo año, usted lo sabe presidente, hay policías que se han estado investigando y muchas veces se quedan sin conclusión precisamente por la falta de investigadores.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Lo tomo en cuenta, yo solicite una información que quiero poner a su alcance para dimensionar si realmente se requiere o no, la Dirección de Asuntos Internos tiene veinticinco operativos o investigadores y tiene treinta y cinco administrativos, en el año 2013 fueron doscientas cuatro quejas, por lo tanto el promedio de quejas atendidas es de doscientas anuales, en lo que va de este año van treinta y dos, a mi me parece y según también por información que me proporcionó el propio director, que más que personal se requiere mayor equipamiento y mejores condiciones.

REGIDOR ALBERTO CÁRDENAS JIMÉNEZ

Quizá valdría la pena revisar los procedimientos, es decir qué y cómo lo están haciendo, porque con ese personal de entrada se encuentran casi pasados, casi treinta y nueve administrativos y veintisiete o veintiocho investigadores, si vemos que el funcionamiento no es el adecuado.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Realmente donde se está deteniendo el trámite, es que la Dirección de Asuntos Internos saca los expedientes listos y pasan a la Comisión de Honor y Justicia y ahí como no se ha sesionado se quedan gran cantidad de expedientes, en todo caso la Secretaría debe de ser la Comisión de Honor y Justicia, en ese sentido se tiene que revisar.

Pero la verdad de las cosas es que si es poco personal para la Dirección de Asuntos Internos.

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ.

Sería bueno que venga el Director y que nos expliquen que hacen los treinta y nueve administrativos y que hacen diecinueve investigadores para verificar si están equilibrados.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

Ver cuántas denuncias atienden, algunas probablemente serán improcedentes, deben de ser abogados es como un ministerio público donde se tienen una denuncia y probablemente no proceda y no podemos hacer nada.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Si están de acuerdo les propongo que giremos un oficio al Director de Asuntos Internos para convocarlo a la siguiente Comisión a que nos haga una exposición de la operatividad de su área y que de manera previa nos envíe de todos un resumen sobre cuál es el catalogo de plazas, muy bien en ese sentido pongo a su consideración la propuesta del sentido del dictamen.

APROBADO

El punto quinto del orden del día es el turno 89/13, iniciativa que tienen por objeto la elaboración de una campaña de prevención del delito, este dictamen es en conjunto con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública, circulamos una propuesta de dictamen a ustedes y les consulto si tienen alguna consideración al respecto, es una iniciativa de la regidora María Cristina Solórzano Márquez.

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ.

Mi duda consiste solamente en saber de dónde se tomarán los recursos monetarios para la elaboración de esta campaña y además comentar que este tipo de funciones las tiene ya muy bien especificada la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través del Sistema Nacional de Seguridad Pública, no sé si estamos siendo repetitivos solo como un comentario, es su función deben de hacerlo y tal vez lo que se requiera es fortalecer solamente.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

Lo que pasa es que actualmente como se está trabajando es a petición de parte, si una junta de colonos desea que le otorguen un curso de prevención se lo dan con mucho gusto, lo que nosotros pretendemos es que sea una campaña masiva de prevención, es decir que aunque yo no esté como miembro de una junta de colonos simplemente soy una ciudadana común y corriente a pesar de ello me llegue información de que hacer o que no hacer para estarme protegiendo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Para responder a la duda de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, la propuesta es emprender una campaña de comunicación sobre medidas de prevención, principalmente en dos sentidos, para evitar la desaparición de personas y los delitos patrimoniales, se puso a consideración de los regidores recibimos observaciones de algunos de ellos y ubicamos la posibilidad de hacerlos porque existen recursos del SUBSEMUN así como recursos del Programa Nacional de Prevención del Delito por sus siglas PRONAPRED y nos permiten ejercerlo efectivamente en esa área, por lo tanto en los puntos de acuerdo lo que solicitamos es que a través de esos recursos se pueda hacer una campaña, sabemos que el día contamos con una gran cantidad de programas ejecutándose en toda la ciudad y que hay una serie de medidas preventivas que se llevan a cabo pero hay muchas personas que no tienen conocimiento de que se están generando, entonces podría ser parte del propio programa destinar un recurso para su socialización les consulto si están a favor de la aprobación del presente dictamen.

APROBADO

Agradezco la presencia de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública en su carácter de Comisión coadyuvante y proseguimos con el punto sexto del orden del día que es el informe del Primer Seminario Internacional sobre Violencias y Seguridad Ciudadana, voy a presentar unas diapositivas muy breves sobre lo que tuvimos, ésta tuvo lugar el cuatro, cinco y seis de febrero, este seminario al final tuvo una muy buena repercusión no solamente al interior del Ayuntamiento sino en el exterior y sobre todo en la opinión pública ya que se dieron varias noticias a conocer a consideración de la ciudadanía, la sede fue aquí el día cinco de febrero colaboró el Consejo

Consultivo de Seguridad Ciudadana, la Universidad de Guadalajara y ésta Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, se tuvo como objetivo la conciencia de que las condiciones de seguridad es tarea de todos, se informaron, estudiaron y explicaron diferentes visiones para mitigar la inseguridad de nuestra sociedad, estuvo entre otros ponentes el Dr. Marcos Pablo Moloensnik que hoy ya es miembro de la Comisión de Honor y Justicia, el Dr. Dante Jaime Haro Reyes, así como el Dr. Franz Vanderschueren que es en el programa ONU HABITAT quien ha venido teniendo el tema a su cargo de ciudades seguras y aprovecharon este evento para anunciar que Guadalajara entra al programa de ciudades seguras en el país, son quince ciudades las que se eligieron este próximo mes de marzo se va firmar el convenio en el Distrito federal porque es un programa que lo ejecuta Desarrollo Social del Gobierno Federal, en lo que respecta a ciudades seguras te genera una serie de capacitaciones para que tú en el área de Seguridad Ciudadana llegues a algunos estándares necesarios para que se pueda certificar y en consecuencia ser susceptible para el financiamiento internacional para algunas prácticas de seguridad, por lo tanto se van intercambiar capacitaciones, talleres y el Municipio tiene que firmar su aprobación para obligarse a seguir esos estándares, a darle la facilidad al personal para capacitarse y a cumplir con una serie de elementos que permita homologarte con ellos, es interesante somos la única ciudad Jalisciense que está en este programa y esperamos a marzo atentos para informarles cuando se va a llevar a cabo la firma de este convenio de colaboración.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

A mí me pareció muy interesante lo poco que vimos el día cinco de febrero sobre todo con el Dr. Franz Vanderschueren, cuestionándome que el ponente afirmaba que el sistema si es efectivo, y yo afirmo que no lo es, ¿en qué momento lo

pedimos?, creo que si se ha reflejado un avance importante desde hace 18 o 19 años, pero no solamente tenemos que medir eso, se tiene que dar un seguimiento de los capacitación para ver que tanto impacto la capacitación es su desarrollo personal, por lo tanto ni el Dr. puede decir que dicho sistema no funciona ni nosotros podemos que si funciona, yo no sé de qué manera pudiéramos ingeniárnosla para poder implementar cuando menos un registro para que posteriores administraciones puedan darle un seguimiento, sería muy interesante saber qué paso.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

El Comisario de Seguridad Ciudadana me decía que hay una especie de seguimiento porque hay varios casos de éxito, uno de los chavos egresados del programa D.A.R.E es uno de los que hoy tienen conferencias a nivel nacional en el tema de seguridad, lo que no sé es el esquema preciso con el que se adopta, y la otra parte es que D.A.R.E nace con un programa internacional que se aplica de la misma manera en todos los países, me decía el Dr. Vanderschueren que este régimen, esos criterios o esa serie de programas que no es igual una ciudad americana a la ciudad de México por ejemplo o una ciudad en Chile, en los Estados hay diferencias entonces dice Carlos Mercado que el programa D.A.R.E en Guadalajara no solamente tienen la aplicación versión Guadalajara, toman uno de los criterios de D.A.R.E pero también tiene una serie de elementos que han incorporado aquí, por eso decía Carlos Mercado en una entrevista, que aquí si funciona porque han venido generando los cambios necesarios para que tenga una completa aplicabilidad como Municipio que valdría la pena que nos explicaran también.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

Probablemente tienes un caso evidente donde el muchacho ahora es investigador, y no podemos asegurar que el programa D.A.R.E no sirvió, estamos hablando de miles de niños que se han graduado desde hace años, yo creo que si podría tratar de implementarse algo.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Si nadie más tiene alguna opinión al respecto me voy a permitir pasar al siguiente punto del orden del día, el punto número siete que corresponde a asuntos varios, recuerdan que en la anterior sesión ordinaria de esta Comisión platicábamos del policía Eduardo Octavio Sánchez Rodríguez que hoy nos acompaña aquí, además de ser miembro de la Secretaría de Seguridad Ciudadana como elemento operativo en Guadalajara, es un atleta que ha venido participando en diferentes competencias y que nos ha pedido el apoyo para participar en una que se desarrollará en la ciudad de Bruselas, Bélgica en el mes de julio, al respecto comentábamos que sería importante conocer de viva voz su trayectoria y nos la pudiera platicar, por ese motivo lo invité en carácter de invitado especial.

POLICÍA EDUARDO OCTAVIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Gracias, yo como policía ya tengo diez años siete meses dentro de la corporación y yo me entero hace dos años de estos eventos deportivos que se realizan cada dos años que es el mundial de policías y bomberos y que en el año 2011 se realizó en la ciudad de New York, a mi me entra la curiosidad porque yo nadie dieciséis años como nadador de alto rendimiento e incluso en ocasiones llegué a representar a México en específico al Instituto Mexicano del Seguro Social, me parece una carrera bastante aceptable tengo reconocimientos y medallas, a mi hermano y a mí nos entra la curiosidad por ver qué tipo de evento es ese, nos pusimos a investigar y nos

percatamos que se trata de un evento similar a una olimpiada pero únicamente de policías y bomberos que se hace cada dos años, nos ponemos en contacto en específico mi hermano se pone en contacto con los organizadores y en consecuencia recibimos la invitación para asistir al siguiente evento que fue en Irlanda del Norte el año pasado en el mes de agosto, comenzamos con los entrenamientos con miras a asistir al evento y afortunadamente en este evento deportivo consigo dos medallas aquí se las muestro, que fue una de segundo lugar y otra de tercero que no había tenido oportunidad de mostrárselas, para mí y para mi hermano se nos hace de mucha importancia debido a que la policía de Guadalajara obtuvo un reconocimiento a nivel internacional y en este caso nada más asistí yo, no asistió mi hermano, solamente me autorizaron a mí y precisamente por eso estoy solicitando en esta ocasión el apoyo tanto para él como para mí, él ha estado conmigo en todo momento apoyándome como mi entrenador buscándome apoyos, ejemplo de ello es que me consiguió una beca al cien por ciento en una alberca que está por la Calzada Independencia y ahí es en donde hago mis entrenamientos, debido a los resultados obtenidos en Irlanda del Norte el Presidente del Organismo y organizador de este tipo de eventos me hace nuevamente la invitación para este año asistir a los juegos europeos que serán en Bruselas, Bélgica, cabe hacer mención que a él le gustaría que hubiera un número más representativo de policías en este evento, existe una propuesta que yo la hice llegar a mi Comisario el Maestro Carlos Mercado Casillas para más adelante poder reunir a un conjunto de policías atletas y poder hacer una selección de policías de Guadalajara que nos representen en eventos deportivos que son de mucha importancia a nivel internacional, les comento que yo cuando asistí a Irlanda del Norte cuando me nombraban como policía de Guadalajara se sorprendieron por la asistencia de un policía mexicano y concretamente de Guadalajara, hice mucha amistad con compañeros de España y de

Brasil, me cuestionaron sobre la existencia en México de buenos policías atletas, sabemos que aquí dentro de las corporaciones de Seguridad no se da tanto apoyo en el deporte, unos policías de la India que eran cuatro comentaban que a ellos de las ocho horas que tienen asignadas para trabajar seis se las dedicaban al deporte y dos al trabajo, pero estoy hablando que ellos de su categoría se trajeron todas las medallas de primer lugar, yo más que nada vengo a informarles un poco de mi experiencia vivida en Irlanda del Norte y a solicitar más apoyo en esta cuestión de promover el deporte dentro de la corporación, yo sé que dentro de las corporaciones no nada más de la policía sino también de bomberos hay compañeros con muchas cualidades como para poder asistir a un evento de este tipo y traer resultados óptimos, a este evento también acudió la Policía Federal fue un grupo de ciento veinte policías de los cuales algunos diez trajeron medallas y la mayoría únicamente asistió a emborracharse o a pasearse, ciento veinte policías que asistieron todos con su uniforme, con su equipo, con su reservación de hotel al ciento por ciento y tengo que mencionárselos, a mi me avisaron un día antes del viaje, un día antes me avisaron que nada más yo iba a asistir, por ese motivo mi hermano sinceramente se sintió muy triste, pero bueno al final asistí solo, llegué sin un hotel reservado, sin dinero, sin un uniforme que me representara como policía o como Ayuntamiento de Guadalajara y me parece que se tuvo más mérito porque a pesar de todo eso traje resultados, entonces yo pido de corazón que si nos van apoyar para este evento ya nos estamos preparando, ya estamos trabajando para este evento desde el mes de diciembre que nos hicieron la invitación, ya nos estamos preparando a conciencia pero que en esta ocasión si se tome en cuenta a mi entrenador porque es de suma importancia no solamente para un nadador sino para cualquier atleta que asista su entrenador para que yo vaya concentrado cien

por ciento y únicamente a la competencia y no preocuparme por el donde me voy a hospedar, en lo que voy a comer o que transporte voy a tomar.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

¿La corporación te va apoyar con algo?

POLICÍA EDUARDO OCTAVIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

No lo sé, yo se lo propuse a mi Comisario y me dijo que le parecía muy buena idea, y le parecía muy afortunada la asistencia a este evento sin embargo no hay algo concreto aún.

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ

Yo propongo que le hagamos una petición por parte de la Comisión, y que además nos definan si no para saber de dónde buscamos recursos, me parece que debemos de impulsar el deporte.

POLICÍA EDUARDO OCTAVIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Más que nada la policía de Guadalajara tener representación a nivel internacional.

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ

Y además que está sea digna.

POLICÍA EDUARDO OCTAVIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

La vez que asistí a Irlanda todos los medios de comunicación estaban puestos en el evento porque se asimila a una olimpiada, entonces este evento se hace cada dos años y a mí me gustaría asistir constantemente, de hecho esta la propuesta para

poder ser cedés en el 2021 de un evento de esta categoría me hicieron llegar todos los requisitos para organizar un evento, yo pienso que sería bueno ya que tenemos todas las instalaciones que se usaron para los juegos panamericanos, tenemos toda la infraestructura y el material y por eso tenemos lo más importante es la calidad humana que somos nosotros los policías y que sería al muy importante para nuestra ciudad, Jalisco como cuna de deportistas sería ideal que se hiciera un evento aquí y que México sobresaliera en este aspecto también, yo en lo que más incisito me entrevistaron en varias ocasiones les hice llegar algunos videos que me hicieron en televisa y canal ocho que no se trata nada mas hablar mal del policía, también hay quien por medio del deporte, la cultura o del arte tenemos cualidades para sacar la cara, yo me siento orgulloso de haber representado a mi corporación en un evento tan importante, a mi me gustaría seguir participando y dar la cara en estos eventos internacionales que son de suma importancia.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

¿De cuánto aproximadamente estamos hablando en cuanto a recursos monetarios?

POLICÍA EDUARDO OCTAVIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Yo saque un cálculo aproximado que sería como de noventa mil pesos.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

¿Para los dos?

POLICÍA EDUARDO OCTAVIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Sí para los dos.

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ

Si nos enviaste la propuesta, pero también habrá que contemplar por ejemplo el uniforme, el equipo que sea representativo de la corporación.

POLICÍA EDUARDO OCTAVIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

Sí miren en este caso yo me llevé una banderita que me regalaron, además me están haciendo la invitación para ir el evento de apertura de la competencia, poder llevar un uniforme representativo de la Policía de Guadalajara.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ

¿Cuándo es?

POLICÍA EDUARDO OCTAVIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

En el mes de julio.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Te agradecemos mucho Eduardo, si están de acuerdo mis compañeros solicitaremos por la vía institucional al Comisario la información sobre la posibilidad que tiene de apoyar el y con qué rango, y por otro lado podríamos ir también solicitándolo al Presidente Municipal su valoración de la partida de subsidios y apoyos a ver si nos podrían apoyar y en base a lo que resulte te estaríamos informando, pero además Eduardo se ha platicado en esta Comisión de la importancia de contar historias de buenas prácticas de nuestra policía, la sociedad en general tiene una opinión negativa de la policía, en ocasiones bien ganada por elementos que no han actuado como se espera de ellos , sin embargo también esta la otra cara de la moneda que a veces no se conocen, acabamos de aprobar en esta Comisión una iniciativa de la regidora María Cristina Solórzano Márquez como te pudiste dar cuenta, que tiene por objeto crear una campaña de prevención del delito y pienso que podríamos

utilizar este tipo de estímulos, aprovechar para comunicar a la sociedad este tipo de acontecimientos relevantes.

¿Algún otro comentario?

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ

Solo felicitarlo y decirte que vamos hacer todo lo que está en nosotros para que vayas de manera digna.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Como otro punto de asuntos varios de manera muy breve les comento que en la sesión ordinaria anterior de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos con el Regidor Alberto Cárdenas surgió la idea de convocar a un elemento o Comandante de la Fuerza Única Metropolitana, para saber en lo que lleva de creada como ha venido funcionando, entonces voy a pasarles a ustedes la información de la convocatoria que hagamos para ver quién viene de la fuerza única metropolitana, y que nos comparta su capacitación, como se ha llevado a cabo, cuales competencias tienen y además que resultados que se han dado porque es una de las condiciones que se estipularon cuando decidimos ceder parte de nuestros elementos operativos.

Siendo la una de la tarde con treinta y siete minutos damos por clausurada la presente sesión ordinaria.

LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL.

Regidor César Ruvalcaba Gómez.

Presidente

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez.

Vocal

Regidora María Cristina Solórzano

Márquez.

Vocal

Regidor J. Jesús Gaytan González

Vocal

Regidor Salvador Caro Cabrera.

Vocal

LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA.

Regidor Carlos Alberto Briseño Becerra.

Presidente

Regidor José Luis Ayala Cornejo.

Vocal

Regidor César Ruvalcaba Gómez.

Vocal

Regidor Alberto Cárdenas Jiménez.

Vocal

Regidor Salvador Caro Cabrera.

Vocal

Esta hoja pertenece a las firmas del acta de la décimo sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social.